



ARTICULISTA INVITADO

**JORGE
ROMERO HERRERA***
@JorgeRoHe

Sin sorpresas, reforma electoral sólo da más poder al poder...

En democracia, las reformas electorales deberían tener un propósito claro: fortalecer al ciudadano. No al gobierno en turno. No al partido mayoritario. Mucho menos a un proyecto político que busca consolidarse desde el poder. En ese sentido estas deben ser ideadas con la participación plural, abierta y transparente y con el objetivo de avanzar en el fortalecimiento del sistema democrático, no de retrocesos peligrosos y con clara tentación autoritaria.

Por eso llama peligrosamente la atención que, frente a la iniciativa de reforma electoral presentada hace unos días por la titular del Ejecutivo a la Cámara de Diputados, incluso sus aliados habituales —el Partido del Trabajo y el Verde— hayan decidido tomar distancia y mostrar su inconformidad. Cuando hasta quienes caminan juntos en lo político se resisten, queda claro que esa propuesta creada en lo obscuro "nació muerta".

Como principal punto, y a pesar del reto que enviamos al gobierno y al Partido Morena, para sancionar con firmeza el uso del dinero del crimen organizado en los procesos electorales, solo obtuvimos el silencio y el desdén. Esto que es uno de los temas que más duelen a millones de mexicanos no fue incluido. La iniciativa no establece consecuencias contundentes como la nulidad de la elección o la pérdida del registro de los partidos que se benefician de ese financiamiento.

La iniciativa también guarda silencio sobre la sobrerrepresentación legislativa. Ese mecanismo permite que un partido obtenga en el Congreso un porcentaje de curules mayor al porcentaje real de votos que recibió. El resultado es una distorsión de la voluntad ciudadana que puede fabricar mayorías que no existen en las urnas.

Otro de los temas importantes

que no abordan en su reforma presentada es la revocación de mandato en las próximas elecciones intermedias; recordemos que este era una de sus propuestas que más fuertemente defendían. Todo parece indicar que la marcha atrás se debe a la pérdida de la popularidad registrada hasta por sus propias encuestas.

La propuesta, además reduce el financiamiento público y disminuye el tiempo disponible en radio y televisión para la difusión de mensajes de los partidos. Ambos instrumentos forman parte del modelo de equidad en la competencia electoral consuetudinario desde la reforma de 2007.

Igual de preocupante es la regulación del uso de inteligencia artificial en la comunicación política. La propuesta establece que cualquier contenido electoral "alterado o manipulado" mediante inteligencia artificial o "otras tecnologías" deberá ser identificado y, en su caso, retirado de las plataformas si no cumple con esa obligación. El problema es que la iniciativa utiliza conceptos amplios y ambiguos que no delimitan con claridad qué significa exactamente "contenido manipulado".

Desde Acción Nacional hemos planteado que cualquier reforma debería incluir, al menos, cuatro elementos esenciales: reglas claras para evitar la sobrerrepresentación legislativa, mecanismos firmes para impedir la intervención del crimen organizado en las elecciones, garantías para la libertad de expresión política en el entorno digital y condiciones reales de equidad en la competencia entre partidos.

En Acción Nacional lo tenemos claro: seguimos siendo defensores de México, de nuestra patria, de la familia y de la libertad. Y por eso creemos que cualquier reforma electoral debe servir al ciudadano, no al poder. ●

***Presidente del PAN**